NOTA UOC Nº 230/2022.-

Asunción, 19 de septiembre de 2022.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, ***Director Nacional***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel: 415 4000
Presente:

Me dirijo a Usted, en respuesta a las observaciones y/o recomendaciones al proceso LPN N° 04/2022 ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE CENTRO DE DATOS MODULAR – **ID. Nº: 411.990. -,** al respecto se indica lo siguiente:

Sobre algunos de los puntos requeridos, se han realizados los ajustes en SICP.

Sobre los demás puntos, se adjunta justificación de la unidad requirente y se menciona que la solución integrada es solicitada en la modalidad llave en mano cuyos accesorios y similares depende marca de la solución ofertada.-

Sin otro particular me despido atentamente. –

Abg. Julián Patiño
Director UOC-MTESS

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

MEMORANDUM DTICS N.°93 /2022

A : **Abg. Julián Patiño, Director**
Dirección de Administración

DE : **Ing. MSC. Rubén González Bogado, Director**
Dirección de Tic's.

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de
Informática

REF. : **Informe Técnico sobre Datacenter para DNCP**

FECHA : **16/09/2022**

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de remitir el informe sobre los comentarios realizados por la DNCP, para el llamado ***ID. 411.990 Adquisición y Montaje de Centro de Datos Modular***.

Adjuntamos Respuestas a las observaciones.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Unidad Operativa de Contratación
(U.O.C.)
NOTA DE ENTRADA Nº 317
FECHA: 16 / 09 / 22
HORA: 14'30
FIRMA:

ADQUISICION Y MONTAJE DE CENTRO DE DATOS MODULAR ID Nº 411.990

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Análisis de los balances correspondientes a ejercicios fiscales cerrados
Descripción: Solicitamos a la convocante actualizar los años mencionados como requisito de evaluación, ya que los ejercicios fiscales cerrados corresponden a los últimos 3 años a ser solicitados en dicho apartado.
Comentario: En el ratio de rentabilidad se considerarán los años 2017, 2018 y 2019, sin embargo, los mencionados ejercicios no corresponden a los 3 últimos cerrados.
Resp.: Ajustar a los años 2019,2020 y 2021
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se solicita un Certificado especifico que podria limitar la participacioón
Descripción: El certificado requerido podría ser considerado como limitativo en el procedimiento licitatorio, por tal motivo su incorporación debe encontrarse suficientemente justificada, de conformidad a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Contrataciones Públicas. En consecuencia se solicita a la Convocante justifique técnicamente el criterio establecido
Comentario: La convocante menciona en el pbc: El oferente deberá contar en su plantel con al menos 1 (un) Profesional Certificado Acreditad Tier Specialist (ATS) o Acreditad Tier Designar (ATD) con Certificación emitida por Uptime Institute. Se deberá adjuntar el currículo correspondiente y copia del Certificado donde figuren los ID verificable con el ente acreditador. Estos profesionales deberán estar vinculados a tiempo completo en de la nómina de la empresa oferente, además de residir en Paraguay con una antigüedad mínima de 2 años verificable a través de planilla de IPS. Además, El oferente deberá demostrar contar con personal técnico certificado en ITIL vs 4 para la gestión de servicios de tecnologías de la información (TI), es necesario contar con certificación ITil?
Resp.: considerando la envergadura del proyecto e Inversión, la gestión de las personas involucradas es indispensable dicha certificación. En el caso del Uptime, se recomienda sacar ya que no es de alta disponibilidad y recomendamos tener gente certificada por la fábrica en la marca del micro datacenter ofertado.
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se requiere que el oferente cuente con un número determinado de empleados en IPS y determinada antigüedad como condición de participación.
Descripción: El requerimiento establecido correspondiente a que la oferente cuente con cierta cantidad de personas inscriptas en IPS y con determinada antigüedad como condición de participación, se constituye en un requerimiento para la ejecución. Se solicita explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación
Comentario: Requisito Solicitado: El oferente deberá presentar los certificados de los cursos de al menos 3 (Tres) técnicos certificados por el fabricante de la marca ofertada en Soluciones de Centro de Datos con una permanencia mínima de 1 año verificable a través de planilla de IPS. Cuestionamiento: ¿No resultaría limitativo solicitar 3 técnicos? La empresa deberá demostrar contar con al menos 10 técnicos en su staff permanente. Los mismos deberán figurar en su nómina de funcionarios y deberán estar activos en IPS Cuestionamiento: ¿porque se solicitan 10 técnicos? ¿En que deben estar certificados los Técnicos solicitados? El oferente deberá demostrar que tiene al menos 3 (tres) profesionales vinculados de tiempo completo certificados por el fabricante en Soluciones de Cableado Estructurado y Fibra Óptica certificación que les acredite a proyectar e instalar sistemas de Cableado Estructurado y fibra Óptica con una permanencia mínima de 1 año verificable a través de planilla de IPS. Cuestionamiento: No resultaría limitativo solicitar 3 técnicos?
Resp.: La cantidad de profesionales solicitados tiene que ver con el importante lapso de duración del soporte de garantía mínima requerida y las áreas comprometidas (energía/cableado) Se recomienda sacar la solicitud de 10 técnicos, ya que en el ítem anterior ya se solicita 3 tecnicos certificados por la empresa y de tiempo completo.

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de Informática

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: ISO

Descripción: Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

Res: Recomendamos aclarar que la certificación debe ser por los servicios.

Comentario:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente

Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.

Comentario: La convocante solicita: - El fabricante de los productos debe disponer de fábricas y bodegas de distribución propias de sus productos. - El oferente deberá presentar los certificados de performance del canal de conexión de laboratorios de tercera parte (UL o ETL). - El oferente deberá presentar los certificados del Green Buldog Council donde pueda demostrar que el fabricante de la solución ofertada garantice que sus productos sean eficientes y responsables con el ambientalmente y aplicables a construcciones verdes. - Además, solicitan: para el ítem de: PANTALLAS PROFESIONALES - El oferente deberá presentar documentación respaldatoria de un caso de éxito en gobierno de por lo menos los últimos 2 años, de similar integración. Por qué no podría ser presentada casos de éxitos en empresas privadas?

Resp: Para el caso de éxitos se pueda abrir para experiencias en trabajos en Datacenter en el sector público y privado.
Para el caso de las bodegas es importante para la buena distribución

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente

Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podria resultar limitante/excluyente.

Comentario: - La convocante solicita dentro la sección de Suministros Requeridos: El oferente deberá demostrar con documentación la instalación de un proyecto de similar envergadura con el fin de poder demostrar su experiencia. - En la cláusula mencionan: Demostrar la experiencia en DISEÑO E IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES DE CENTRO DE DATOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (cincuenta) %, en promedio, como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021), por lo que se sugiere, incluir el año en curso 2022, y atendiendo a que el bien a adquirir no es de compra frecuente, se sugiere ampliar el rango de tiempo, por ejemplo 2017 a la fecha.

Resp. Es recomendable ampliar desde el 2017 al 2022

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: Se requiere mas años de antigüedad de lo que se requiere para experiencia

Descripción: Se solicita justificar técnicamente la antigüedad requerida, atendiendo a los años de experiencia a ser evaluados.

Resp: el periodo solicitado en la antigüedad obedece a garantizar a la institución que las firmas oferentes sean empresas consolidadas.

Comentario:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos de Licitación

Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de
Informática

Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario: En la pág. 56 del PBC no se identifica a qué ítem corresponde las eett.

Resp. A cargo de la UOC

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos de Licitación

Situación: Visita técnica plazo insuficiente

Descripción: Se recuerda que la fecha de la visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta. Se solicita subsanar.

A cargo de la UOC

Comentario:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos del SICP

Situación: No carga el porcentaje en el SICP y en el pliego si establece

Descripción: Se solicita establecer en el SICP el porcentaje de anticipo, considerando que en las bases contractuales del pliego/carta se previó la utilización del mismo.

Comentario: En la cláusula de Plan de entrega de los bienes mencionan: Deberá entregarse a más tardar dentro de los 90 (Noventa) días hábiles, contados desde el día siguiente hábil de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor y recepción de pago de anticipo financiero.

A cargo de la UOC

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos del SICP

Situación: En el SICP no se cargó el desglose de los bienes/servicios establecidos en las EETT

Descripción: En las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, se observa el desglose correspondiente a los bienes/servicios pretendidos, sin embargo, el mismo no se encuentran detallados en el SICP. Solicitamos la inclusión de desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que compongan el Pliego de Bases y Condiciones con sus precios referenciales.

Comentario:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: Anticipo Injustificado.

Descripción: Solicitamos a la Convocante justificar el motivo por el cual se otorgará Anticipo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de presupuesto.

A cargo de la UOC

Comentario:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: Desglosar los servicios

Descripción: Conforme a lo que establece la normativa vigente, se solicita desglosar en la planilla de precios los servicios conexos solicitados.

Comentario: A modo de ejemplo: El oferente deberá contemplar dentro de su oferta la provisión de señalética para Sistema de incendios, Energía eléctrica y Salidas de Emergencia para el Datacenter / Sala de comunicación y sala Ups.

A cargo de UOC

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Especificaciones Técnicas

Situación: Especificaciones Técnicas podrían estar direccionadas

Descripción: En el Pliego de Bases y Condiciones se establecen especificaciones que podrían encontrarse dirigidas a una marca. Favor justificar suficientemente la existencia de varias marcas que cumplan con las

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de
Informática

especificaciones técnicas o la necesidad técnica de mantener las especificaciones técnicas bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.

Comentario: Los valores de Rack solicitados, son medidas específicas, a fin de dar mayor apertura lo ideal debe de ser que establezca parámetros a ser aceptados. En lo que refiere a UPS, también sería importante que se en sus especificaciones técnicas, establezcan parámetros a ser aceptados, no establecer valores fijos a fin de evitar la orientación a posibles productos. Respecto al sistema de Rack elegidos, analizar si no resulta mas rentable la instalación de un Data Center con piso técnico. Ya que ese tipo de datacenter son los que mas se utilizan en el país, por lo que habría mayor participación de posibles oferentes.

Resp.: Se recomienda que las UPS puedan ser también de baterías de litio por ser de mayor durabilidad y menos costo de mantenimiento.

En el caso de peso el rango omitir

El rack modular deberá cumplir como mínimo IP20

En el caso de Aire acondicionado
El MDC debe utilizar una solución refrigerada por aire, acondicionadores de aire montados en rack y/o laterales (acondicionadores de aire en fila) y el modo de redundancia. El MDC debe utilizar eficientes compresores de frecuencia variable de CC acondicionadores de aire con alta eficiencia energética, y puede lograr un ajuste de velocidad continuo del 30% – 100% para proporcionar capacidad de enfriamiento bajo demanda. El MDC debe utilizar el modo de suministro de aire horizontal y/o vertical lograr enfriamiento en el gabinete, utilizar al menos dos ventiladores EC para evitar un solo punto de fallo, y apoyar el ajuste de velocidad continuo del 30% – 100%. Además, se puede implementar un control preciso sobre la temperatura y la dirección del aire de suministro. MDC debe tener la función de calefacción y humidificación, que se puede lograr por medio de aire acondicionado incorporado o humidificador de calefacción externo. La función de humidificación debe adoptar un método de humidificación de ahorro de energía, y el poder de humidificación no debe exceder los 100W. Los ventiladores soportan arranque de frecuencia variable, lo que reduce la corriente de arranque y evita choques en la red eléctrica y otros equipos que se conectan a la red eléctrica. Tanto las tuberías de refrigerante como las tuberías de agua pueden encaminarse desde la parte superior o inferior.

En el caso del aire acondicionado INROW, que no sea solamente formato lateral

En Para el caso de las mediciones de Rack en un rango de

Dimensiones externas: Dimensiones externas
Ancho: entre 550 y 600 mm; Profundidad: entre 1050 y 1200mm; Altura: entre 2000 y 2033mm

Dimensiones internas: Ancho: entre 450 y 503 mm; Profundidad: entre 950 1150mm ; Altura: entre 1750 y 1873mm

Ing. Ruben D. González Bogado, MSC
Director de
Informática